

*RESOLUCION de 26 de julio de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de adjudicación del expediente de contratación núm. 2004/0000888, Suministro e instalación de un equipo de rayos X para el tratamiento de muestras biológicas, ratones e insectos, financiado con fondos FEDER.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2004/0000888 (ref. interna EQ.12/04).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de un equipo de rayos X para el tratamiento de muestras biológicas, ratones e insectos, financiado con fondos FEDER».
  - c) Lote: Lote único.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 114, de 11 de junio de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Ciento diez mil euros (110.000 €).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 26 de julio de 2004.
  - b) Contratista: Pacisa y Giral, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento nueve mil euros (109.000 €).

Sevilla, 26 de julio de 2004.- El Rector, P.D. (Resolución Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

*RESOLUCION de 26 de julio de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de adjudicación del expediente de contratación núm. 2004/0000094, Suministro e instalación de mobiliario para aulas del edificio núm. 13 y aulas experimentales del edificio núm. 24.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2004/0000094 (ref. interna EQ.2/04).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de mobiliario para aulas del edificio núm. 13 y aulas experimentales del edificio núm. 24, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla».
  - c) Lote: Lote único.
  - d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 125, de 28 de junio de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Ciento cuarenta mil trescientos treinta y un euros (140.331 €).

#### 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 26 de julio de 2004.
- b) Contratista: González del Rey, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ciento veinticinco mil ochocientos sesenta y ocho euros con noventa y seis céntimos (125.868,96 €).

Sevilla, 26 de julio de 2004.- El Rector, P.D. (Resolución Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca concurso abierto para el Suministro e Instalación de la Red de Voz/Datos/Vídeo del Edificio 24A. (PD. 3000/2004).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2004/0001069 (referencia interna EQ. 18/04).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Suministro e Instalación de la Red de Voz/Datos/Vídeo del Edificio 24A, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla».
  - b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) División por lotes y número: Lote único.
  - d) Lugar de entrega: Universidad Pablo de Olavide.
  - e) Plazo de entrega: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Ochenta y ocho mil cien euros (88.100 €), IVA incluido.
5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
  - b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
  - d) Teléfono: 954 349 214.
  - e) Telefax: 954 349 087.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a esta publicación.
  - b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
  - c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.ª Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
- 2.ª Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
- 3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Universidad Pablo de Olavide.
  - b) Domicilio: Carretera de Utrera, kilómetro 1.
  - c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 15 de octubre de 2004.

e) Hora: 10,10 horas.

10. Otras informaciones: Si el último día de presentación de ofertas fuese inhábil, se ampliaría el plazo al siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.upo.es/empresas/contratacion/index.html>

Sevilla, 7 de septiembre de 2004.- El Rector, Por Delegación (Resolución Rectoral de 30.9.2003), La Vicerrectora de Servicios y Planificación, Flor María Guerrero Casas.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de iniciación de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, pueden presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que consideren oportunas, a cuyos efectos quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 174/04

- Imputado: Indalo Center, S.L. (NIE: B-04276531).
- Domicilio: Paseo del Mediterráneo, s/n, 04071 Mojácar, Almería.
- Presuntas infracciones: Artículos 2, 5.1 y 4.1 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los artículos 71.8.2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (BOJA de 31 de diciembre).

Expediente: 188/04

- Imputado: Minas Inversiones, S.L. (CIF: B-04338513).
- Domicilio: Avda. del Mediterráneo, 187, 1.º, 1, 04006, Almería.
- Presuntas infracciones: Art. 3.1.3 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, que regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE núm. 168, de 15 de julio), en relación con el art. 34.4 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio (BOE núm. 176, de 24 de julio).

Expediente: 203/04

- Imputada: Soledad Gea Campoy (NIF: 27.098.016-Z).
- Domicilio: «Estación de Servicio San Antón». Ctra. C-323, Km. 62,600, 04850, Cantoria, Almería.

- Presuntas infracciones: Artículos 2, 5.1 y 4.1 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con el artículo 71.7.3.<sup>a</sup> de la Ley 13/03, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía (BOJA de 31 de diciembre).

Almería, 27 de agosto de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante el señor Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 34/04.

- Imputado: Puerta de Almería, S.L. (CIF: 13-04353801).
- Domicilio: Estación Intermodal, s/n, planta 1.<sup>a</sup>, 04004, Almería.
- Infracciones: A la normativa aplicable, en defensa de los consumidores y usuarios en materia de promoción y venta de viviendas.
- Sanción impuesta: Multa de veintiún mil euros (21.000 €).

Almería, 27 de agosto de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.